



## SEGURIDAD HEMISFERICA

*La consolidación de la paz mundial alcanzada en 1945 quedó explícita en los propósitos básicos de la Carta de la Organización de las Naciones Unidas, y para tales efectos fueron concebidos los mecanismos de prevención y control de la agresión, concentrados en las atribuciones del Consejo de Seguridad. Todo lo anterior tenía como fundamento el renacido y fortalecido concepto de la seguridad colectiva.*

*En 1947 el TIAR recogió dicho concepto de seguridad colectiva y estableció a nivel americano un compromiso de acción concertada contra todo acto de agresión que comprometiera la paz y seguridad hemisféricas. Por estar ya en desarrollo la Guerra Fría, el agresor potencial era la superpotencia comunista.*

*Cumplidos ya los 40 años de la ONU, la seguridad colectiva a nivel mundial ha fracasado y la paz ha vuelto a ser regulada directamente por las grandes potencias, lográndola efectivamente entre ellas y en mucho menor medida en el resto del mundo.*

*Por su parte, el TIAR, próximo a cumplir sus 40 años, no cuenta ya, tampoco, con el respaldo político unánime de su primera época. En su estructura se advierten algunas fisuras, sea por ausencia efectiva de antiguos y de nuevos estados del hemisferio, sea por varios casos de transgresión a normas hemisféricas esenciales o por inoperancia de las partes contractuales frente a situaciones de agresión, intra y extracontinentales.*

\* \* \*

*En el campo intracontinental, la Guerra Fría radicalizó las posiciones de los miembros de la estructura y la Distensión hizo permeables los de la vertiente occidental a la penetración político-ideológica del agresor tácito original: el bloque soviético. Cada vuelta a la Guerra Fría polariza aun más al sistema americano, consolidando regímenes totalmente opuestos entre sí; cada subsecuente período de Distensión permite abrir más ampliamente los cauces por donde se infiltra la acción sociopolítica revolucionaria y la guerrilla subversiva.*

*En los países latinoamericanos política y culturalmente más apegados a los valores de la civilización cristiana occidental, sendas intervenciones militares interrumpieron el avance de ideologías desquiciadoras, y en uno de ellos —Chile— donde se alcanzó a instaurar un gobierno marxista, la acción mancomunada del pueblo activó soberanamente su aparato*

*militar para restablecer en bases más firmes la convivencia democrática que es consubstancial a su idiosincrasia.*

*Por otra parte, pero siempre en este campo intracontinental, varias situaciones de extremo avance de la dominación político-ideológica oriental en algunos Estados americanos, fueron aventadas por una intervención militar directa de la máxima potencia del sistema interamericano, recibiendo en tales casos un débil respaldo político continental que ha sido cada vez más reducido, a medida de una posible reiteración del procedimiento. Así, el principio de no-intervención se ha alzado como un valor esencial del sistema hemisférico y no está dispuesto a dejarse atropellar impunemente, ni siquiera en defensa de otros valores políticos, por muy importantes que sean.*

*Si bien en la actualidad hay numerosas situaciones insurreccionales de difícil manejo interno, los Estados latinoamericanos políticamente maduros —particularmente, los sudamericanos— confían en su propia capacidad institucional y en las reservas morales de sus pueblos para contener tales amenazas y consolidar soberanamente un esquema político de corte occidental.*

*\* \* \**

*En el campo extracontinental, la Guerra Fría alteró las áreas de influencia que las superpotencias se asignaron al diseñar el mundo de posguerra, la Distensión consolidó tales cambios e impulsó nuevos avances ideológicos y estratégicos del bloque oriental, dando pie a incursiones cada vez más profundas que han llegado a afectar al propio ámbito americano, desdibujando la frágil delimitación geográfica del consenso político-ideológico y su correspondiente dispositivo político-estratégico en esta parte del mundo.*

*Otros acontecimientos, como el conflicto del Atlántico sur y el conflicto de Nicaragua — en el que el TIAR, la OEA y el Pacto de Bogotá debieron ceder el paso a Contadora— han debilitado aún más el sustrato político de la seguridad hemisférica pactada lustros atrás, dejando en evidencia una peligrosa desarticulación de los esquemas regionales de protección mutua frente a problemas múltiples, representados ahora no sólo por los permanentes propósitos agresivos de la potencia oriental, sino también por las complicaciones surgidas en el seno de la estructura del sistema regional.*

*\* \* \**

*Paralelamente a la señalada evolución de la seguridad hemisférica en Latinoamérica, se ha evidenciado una cierta tendencia a superar las históricas fricciones sobre problemas territoriales, si bien cuestiones políticas resienten una relación más amistosa. Asimismo, las difíciles situaciones socio-económicas que enfrentan estos países por igual, ha generado una relativa afinidad, que los cohesiona con mayor fuerza que antaño, creando un clima más propicio para concertaciones en tales campos, aunque ello conlleva una doble interrogante: la de su real materialización y la de las posibles derivaciones de su éxito o fracaso.*

*\* \* \**

*Con todo, los efectos de estas nuevas circunstancias, aun cuando han modificado aspectos de forma centrados en las modalidades de concertación de los esfuerzos defensivos comunes —que ahora ponen mayor énfasis en la superior consideración de situaciones*

*puntuales de cada participante respecto de la potencia continental— no han alterado el fondo de la concepción de seguridad colectiva que subsiste básicamente orientada a resguardar al hemisferio de presiones político estratégicas que pretenden trastocar los valores esenciales del sistema interamericano, incorporados en las pautas históricamente institucionalizadas.*

*La situación estratégica regional retiene así, como base fundamental, los planteamientos generales de los tratados-marco que definen la realidad política hemisférica, aún cuando no es posible dejar de considerar dos circunstancias relevantes. Ellas son la amenaza nuclear y la subversión interna alimentada desde focos político-ideológicos intra y extrarregionales, cuyos planteamientos son incongruentes e incompatibles con cualesquiera de las diversas variantes del esquema democrático continental.*

*En la actual situación político-estratégica es evidente que Estados Unidos está protegido de un ataque nuclear por su propio dispositivo de seguridad y, por una derivación del mismo, aparece como razonable relegar solamente a un plano especulativo toda amenaza nuclear sobre Latinoamérica, no tanto por los tratados vigentes que prohíben tal empleo, sino por la propia disuasión entre las potencias nucleares y por la magnitud de la devastación eventualmente producida, que hace absurdo todo intento de dominación compulsiva sobre áreas substancialmente disminuidas en su valer integral.*

*Por otra parte, muchos aspectos de la seguridad regional tienen aún como área crítica a la agresión internacional materializada en la subversión interna, que es indispensable reducir hasta niveles tales que no atenten contra la libre autodeterminación de los pueblos ni entorpezcan el orden de desarrollo económico-social que están en condiciones de alcanzar. Tal circunstancia determina variadas áreas de acción para diferentes instrumentos del poder castrense, todos los cuales mantienen su gravitación mutua, incluso vecinal o subregional, según lo requiera cada caso nacional.*

*\* \* \**

*Considerando todo lo anterior, cabe destacar que las tendencias políticas están indicando que el esfuerzo de seguridad colectiva a nivel regional tendrá como centro de gravedad el fortalecimiento del poder naval, principal elemento defensivo para un continente-isla. Ello es así dado que, por la especial conformación geográfica de las tierras en que se asienta el sistema americano, las amenazas más significativas a su integridad territorial como un todo y a su vital necesidad de vincularse económicamente entre sí y con el resto del mundo, no pueden sino provenir y presentarse en el ámbito marítimo.*

*De aquí la incuestionable significación del poder naval.*

*Tales condicionantes generan, en la seguridad regional, dos ámbitos político-estratégicos, relativamente diferentes pero muy ligados entre sí, para el empleo del poder naval.*

*El primero, que es el verdaderamente vigente, es el ámbito hemisférico, donde la acción conjunta de las armadas de Estados Unidos y de los países latinoamericanos tienen la misión de disuadir y, si es necesario, enfrentar las amenazas del bloque soviético contra áreas de interés común expresa y previamente establecidas por los participantes. Las operaciones UNITAS, las actividades interamericanas de las Academias de Guerra Naval y el equipamiento tecnológico de alto nivel, caen en este campo.*

*El segundo, aún en ciernes y de carácter más bien especulativo, es el espacio latinoamericano propiamente tal, sea en términos amplios o bien restringidos a áreas componentes más reducidas. En estos espacios, a medida que las relaciones políticas bilaterales fueran adquiriendo una necesaria y sostenida confianza mutua, las armadas respectivas, con su característica capacidad de movilidad, podrían contribuir al fortalecimiento progresivo de un concepto común de seguridad. Por estar esta concepción todavía débilmente desarrollada, podría ser más probable que se practicase en áreas alejadas de cada territorio nacional y no en las que, por su cercanía, lo comprometen de alguna u otra forma.*

*Es así como, sea que consideremos la realidad vigente y sus responsabilidades concretas, o consideremos —con racionalidad y objetivamente— otra perspectiva en que las relaciones intrarregionales pudieran evolucionar francamente hacia fórmulas de mayor complementación y apoyo mutuos, siempre será el poder naval el instrumento de fuerza más apropiado para enfrentar la problemática castrense a nivel hemisférico,*

*Para tales propósitos, las connotaciones estructurales que lo deben caracterizar, en cada caso nacional, serán aquellas de un alto nivel tecnológico que le permitan dar seguridad a áreas contiguas críticas y enfrentar, eficazmente, en espacios oceánicos alejados de la masa continental, las amenazas a la soberanía política y a la integridad territorial hemisféricas, así como al libre flujo del tráfico marítimo de ultramar, que es vital para la supervivencia y esencial para el desarrollo de todos cuantos integran nuestro sistema continental.*

